Guavaquil, 09 de mayo de 2007

Señores Registro De Sociedades Superintendencia De Compañías Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente en mi calidad de Gerente General y Representante legal de la Compañía ANIMUSCORP S. A., procedo a notificarles que el día de hoy, he registrado en el libro de Acciones y Accionistas, la cesión y transferencia de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, 500 acciones de propiedad de Santiago Luís García Williams y 500 acciones de propiedad de Narcisa Irlanda Holguín Castro, las 1.000 acciones se transfieren de la siguiente forma:

ACCIONISTA CEDENTE	<u>Títulos</u> <u>Accionarios</u>	Acciones	<u>CESIONARIO</u>
Santiago Luis Garcia Williams Cédula # 091705404-1	No. 1	500	William Fabricio Villamar Bravo C.C. N° 092024329-2
Narcisa Irlanda Holguín Castro Cédula # 091583372-7	No. 2	500	Israel Segundo Zapata Salazar C.C. N° 092214415-9
	Total	1.000	

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

WILLIAM FABRICIO VILLAMAR BRAVO Gerente General Cédula # 092024329-2 Nacionalidad Ecuatoriana Expediente N° 126667